

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CONSULTA INDÍGENA DE PROPUESTA DE BASES CURRICULARES ASIGNATURA DE LENGUA Y
CULTURA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

ACTA

ETAPA N° 2: Entrega de Información sobre la Medida a Consultar

En Alto del Carmen, a 09 días del mes de Agosto del año 2018, siendo las 10:46 horas, en sede de la Junta de Vecinos de esta comuna, ubicada en calle Jerónimo Godoy 201, comuna de Alto del Carmen, Región de Atacama, se procede a realizar la reunión correspondiente a la **ENTREGA DE INFORMACIÓN COMPLETA SOBRE LA MEDIDA A CONSULTAR A LOS PUEBLOS INDÍGENAS**, esto es "Propuesta de bases curriculares para la asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios de 1° a 6° año básico".

I) Constancia de la reunión: SI/NO

- Se entrega la información en el momento y lugar de la convocatoria : SI
- Se entrega la propuesta de Bases Curriculares a los intervinientes : SI
- La información sobre la propuesta de Bases Curriculares es expuesta en forma clara : SI
- Se responden todas las preguntas de los intervinientes sobre la propuesta de Bases Curriculares : SI
- Se pone a disposición de los intervinientes materiales que favorecen el análisis de la propuesta de Bases Curriculares : SI
- Otros aspectos sobre la propuesta de Bases Curriculares para dejar establecidos en el Acta:

La Sra. Magda Abarcia da la bienvenida a los intervinientes, señalan de manera general en que consistirá la jornada de trabajo, dejando clara la metodología. Posterior a esta explicación comienza su exposición el Sr. Mauricio Ceriche, quien explica en que consiste la etapa 2, señalando que tiene relación con la entrega de las bases curriculares, además muestra a los intervinientes las etapas del proceso de consulta y el objetivo de cada una de ellas, esto con el fin de recordar todas las etapas de la consulta.

Se les recuerda a los intervinientes el objetivo de la consulta, lo que se entiende por bases curriculares para la asignatura de educación de los pueblos indígenas, se hace la diferencia entre marco curricular y bases curriculares, explicando el camino por el cual se ha transitado para poder llegar a la propuesta de las bases curriculares. En relación con esta misma información se les presenta a los intervinientes el diagrama de la propuesta de la asignatura a consultar, los aspectos centrales de la propuesta de las bases curriculares y las ideas fuerzas que incluyen a los 9 pueblos originarios reconocidos por el estado de Chile.

Se dan a conocer los propósitos formativos de la asignatura a consultar desde 1º a 6º básico, explicando además los ejes de aprendizajes lengua y tradición oral de los pueblos indígenas, en este eje surge la duda por parte del Sr Leonel Rivera sobre ¿Qué significa la inversión lingüística?, la cual es aclarada por el Sr. Mauricio Ceriche.

La Sra. Jioconda Torres interviene para señalar que en materia de lengua indígena nuestro país se encuentra muy atrasado, señalando que en países desarrollados son las mismas familias quienes instruyen a los más pequeños la lengua materna y que cuentan con apoyo o supervisión de profesionales, además que todas las asignaturas se estudiaban en su propia lengua. Se continúa con el segundo eje denominado Territorio, memoria histórica e identidad de los pueblos indígenas. Con respecto a este eje el Sr. Leonel Rivera señala que lamentablemente la historia de los pueblos indígenas no se ha considerado en profundidad por parte del estado en la educación. Ante esto Mauricio aporta señalando que precisamente esta asignatura marca un paso importante para poder avanzar en materia de educación para los pueblo originarios.

La Sra. Magda Abarcia interviene señalando que es importante desarrollar en los estudiantes ese respeto por el que es distinto ya que esta asignatura busca reconocer y respetar todas las culturas. Tercer eje Cosmovisión de los pueblos indígenas, en este eje no se presentaron dudas ni comentario, por lo cual se pasa al cuarto eje tecnologías, técnicas y artes ancestrales. Se explica los alcances de este eje y su importancia para los educandos. En este eje se realizan comentarios como el rescate de las maneras en que se cultivaba, grecas, arte metalúrgico, rescate de yerbas medicinales entre otros. Para terminar con esta etapa se explica la importancia de la asignatura.

Se les pide a los intervinientes puedan abrir sus carpetas con la información para dar paso a la explicación de los instrumentos de la consulta. Con respecto al cuestionario la Sra. Magda explica que en este pueden señalar los disensos o consensos, así como observaciones que puedan realizar a las bases curriculares. Un segundo instrumento tiene relación con preguntas que orientan el dialogo se insiste que el objetivo principal es analizar las bases curriculares. Se les pide a los intervinientes puedan plantear todas las dudas pues en el siguiente encuentro viene la deliberación interna, Finalmente no se plantean dudas.

Como último punto los intervinientes participantes de este encuentro proponen el nombre de la profesora Ximena Torres como asesora para la etapa de deliberación interna de los pueblos.

II) Otras opiniones o aspectos relativos a otras materias que los asistentes desean dejar constancia en el Acta:

El Sr. Leonel Rivera señala que en la signatura de Historia no se aborda con profundidad los pueblos originarios, dejando afuera aspectos sobre la llegada y colonización de los Españoles y como este proceso eliminó a los pueblos indígenas, en relación con los abusos y masacres que existieron a lo largo del territorio nacional.

También reflexiona sobre los pueblos que aquellos que no hablan de su propia historia pierden su identidad, los hechos ya sean malos o buenos deben ser contados por la historia.

Siendo las 12:00 horas, finaliza la presente reunión.

En constancia de haberse celebrado el presente encuentro, en los términos y condiciones antes señalados y habiendo quedado constancia de los acuerdos y disensos expuestos, firman las partes;

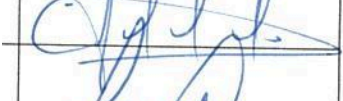
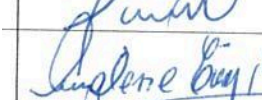
a) Por el Ministerio de Educación su Ministro de Fe, según facultades delegadas por Resolución N° 678, de la Secretaria Regional Ministerial de Educación de la Región de Atacama, de fecha 19/07/2018:

Nombre: Carlos Sebastian Olivares Rios

Firma: _____



b) Por los representantes de los pueblos indígenas asistentes:

Nombre	FIRMA
Solange Bordonos C.	
Olba Araya Cortés	
Carla Santibáñez	
Leonel Rivera Z	
Gioconda Barros R	
Ruth Toribio P.	
Margene Campillo Rojas	